



## Morena y aliados legislan de madrugada la reforma judicial; la oposición impugnará proceso desaseado



En un gimnasio convertido en salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, resguardados por grupos de granaderos, con estudiantes protestando en las puertas y trabajadores del poder judicial bloqueando los accesos del recinto legislativo de San Lázaro, Morena y sus aliados del Verde y el PT aprobaron en lo general la reforma que transforma al Poder Judicial.

Pese a tres suspensiones judiciales, con 359 a favor, Morena, PVEM y PT concretaron lo que ya se preveía, aprobar una reforma constitucional que requería las dos terceras partes de los votos de los diputados presentes.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que, así como aprobarían la reforma judicial, también lo harían con las otras reformas constitucionales del presidente.

<https://tinyurl.com/ybf5wtk2>